

02116
P.E.

Bogotá, D.E., 3 de septiembre de 1981

Señor Encargado de Negocios:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Señoría con el objeto de avisar recibo de la Nota Diplomática distinguida con el número 301 del 3 de las corrientes, por medio de la cual Vuestra Señoría tiene a bien referirse a algunos asuntos ya tratados con el Ministerio.

Respecto al punto número dos me complace confirmarle que este Ministerio no encuentra inconveniente alguno para que se aumente el personal de la Embajada de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas en tres personas.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Señoría, los seguridades de mi muy distinguida consideración.

JULIO LONDOÑO PAREDES
Ministro de Relaciones Exteriores
Encargado

A Su Señoría
el señor YURI GAVRIKOV
Encargado de Negocios a. I. de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas
Ciudad.-

Bogotá, 3 de agosto de 1981

N° 301

Señor Ministro:

Tengo el honor de saludar muy cordialmente a Vuestra Excelencia y, en relación con una serie de solicitudes, con las cuales esta Embajada se dirigió al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia en forma verbal y escrita, quisiera referirme a dos siguientes asuntos, la información sobre los cuales la están esperando los organismos soviéticos correspondientes.

I. Sobre la cooperación bilateral en el área de pesca.

El Ministerio de la Industria Pesquera de la URSS está interesado en el desarrollo de la cooperación soviético-colombiana mutuamente provechosa y estaría dispuesto a firmar con la parte colombiana un acuerdo intergubernamental sobre la cooperación en el área de la pesca.

Sobre el particular la Embajada tuvo contactos en el marzo y mayo del año en curso con la dirección del Ministerio de Agricultura de la República de Colombia, donde nos prometieron de confirmar oficialmente el interés de la parte colombiana de colaborar

S.E. el Señor Doctor
Carlos Lemos Simmonds
Ministro de Relaciones
Exteriores de la República
de Colombia

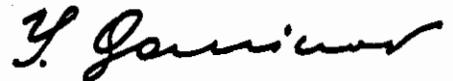
Ciudad

en dicha área. Sin embargo no fué recibida por esta Misión hasta el momento la respuesta alguna sobre el particular.

2. Acerca de la precisión de la respuesta del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia respecto al aumento del número de los funcionarios de la Embajada de la URSS en Bogotá.

Como fué mencionado en la nota de esta Embajada N° 264 del IO de julio de 1981, en el Memorando del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia sobre la decisión de la parte colombiana de aumentar el número de funcionarios soviéticos, fechado el 9 de julio, ha sido omitida la amable propuesta de Vuestra Excelencia de aumentar el personal de la Embajada propiamente dicho en tres personas. La Embajada se encuentra en espera de la confirmación del aumento anunciado.

Agradeciendo la atención que Usted, Señor Ministro, se digne dispensar a lo arriba mencionado, le reitero las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.



Yuri Gavrikov

Encargado de Negocios a.i.
de la URSS

